





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá

400-08-01-02-0627-2016

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA PARA EL PERIODO DE **BALANCE 2015 CON CORTE A JUNIO DE 2016**

El Registro de generadores de residuos o desechos peligrosos es una herramienta que tiene como finalidad contar con normalizada, homogénea y sistemática sobre la generación y manejo de residuos o desechos peligrosos, originados por las diferentes actividades productivas y sectoriales del país.

Una vez los generadores han diligenciado información en el registro, la Autoridad Ambiental deberá garantizar a través de su sitio Web la siguiente información consolidada en el área de su jurisdicción¹:

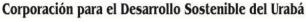
- a) Cantidad anual de residuos o desechos peligrosos generados por actividad productiva, municipio o por departamento;
- b) Cantidad anual de residuos o desechos peligrosos generados por corriente o tipo de residuos;
- c) Cantidad anual y tipo de residuos o desechos peligrosos almacenados, aprovechados, tratados y dispuestos por el generador o a través de receptores;
- d) Otros indicadores que considere relevantes.

Teniendo en cuenta lo anterior, se presentan a continuación los indicadores mínimos de gestión del registro de generadores de residuos peligrosos, correspondientes al periodo de balance 2015 con corte a junio 30 de 2016.

¹ Resolución 1362 de 2007







INSCRIPCION Y REPORTES EN EL REGISTRO RESPEL

En primera instancia se relaciona el número de inscripciones por año que se han recibido para el Registro de Generadores de Residuos Peligrosos en nuestra jurisdicción.

N	Número de inscripciones de generadores de residuos peligrosos								
2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
76	158	153	62	77	22	12	20	14	594

En total se han inscrito en el registro 594 establecimientos generadores de residuos peligrosos de los diferentes municipios de la jurisdicción y sectores económicos.

De los 594 inscritos, se identificaron 175 que no están obligados a declarar ya sea porque dejaron de funcionar, se fusionaron con otros establecimientos o no generan las cantidades suficientes para reportar en el registro, por lo que de la totalidad de inscritos 419 establecimientos no están obligados a diligenciar información.

REPORTES PERIODO 2015

Los usuarios inscritos en el registro deben reportar anualmente información referente a la generación y manejo de residuos peligrosos, se realiza por periodo vencido y tienen como plazo hasta el 31 de marzo de cada año para reportar el periodo inmediatamente anterior.

El siguiente cuadro muestra el proceso de inscripción y registro para el periodo de balance 2015 que se realiza en el año 2016:



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá





	Proceso de Registro de Generadores RESPEL 2015							
Generadores Inscritos hasta la fecha	No obligados	Generadores que deben registrar	Registros Transmitidos *	Registros Cerrados**	Registros Abiertos***	Sin registrar		
594	175	419	311	5	13	90		
		100%	74.22%	1.19%	3.10%	21.48%		

- * Hace referencia a los registros que fueron diligenciados totalmente por el generador, remitidos por el mismo a la Autoridad Ambiental y transmitidos por esta al IDEAM
- ** Hace referencia a los registros diligenciados por los generadores y enviados a la Autoridad Ambiental pero no transmitidos al IDEAM por inconsistencias en el registro.
- *** Hace referencia a los registros que fueron diligenciados parcial o totalmente, pero no fueron remitidos por el generador a la Autoridad Ambiental

No obligados: Establecimientos que dejaron de funcionar, se fusionaron, o no generan las cantidades suficientes de RESPEL para aplicar en el registro.

Según el proceso de registro se ha cumplido en un 74% con el reporte y transmisión al IDEAM, un 26% de los inscritos no cumplió con los plazos establecidos para el reporte, por lo que se realizaran los respectivos requerimientos y se implementarán las medidas necesarias que garanticen el reporte de la totalidad de los registros, para que la información de indicadores sea lo más cercano a la realidad.

INDICADORES RESPEL

Con la información que los usuarios reportan a través del aplicativo web del IDEAM, se obtiene información sobre la generación y manejo de residuos peligrosos en la jurisdicción de CORPOURABA, la cual se presenta a continuación:







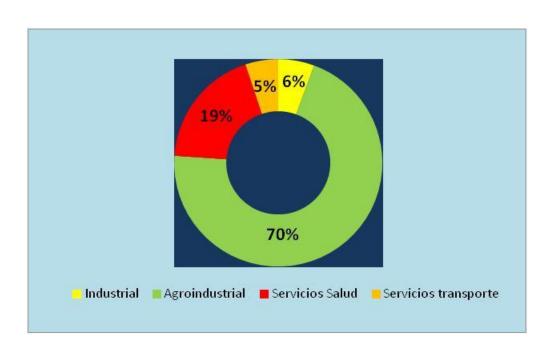
GENERACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO



En la política ambiental para la gestión de residuos peligrosos se han clasificado las diferentes actividades económicas generadoras en sectores, para la jurisdicción de CORPOURABA se clasifican en:

- Sector Industrial
- Sector Agroindustrial
- Sector Servicios: Salud, Transporte

Sector	Cantidades en kg
Industrial	90.669
Agroindustrial	1.136.409
Servicios Salud	302.939
Servicios transporte	82.575
TOTAL	1.612.593







Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá

El sector Agroindustrial es el mayor generador de residuos peligrosos en la jurisdicción de CORPOURABA, los porcentajes de generación se mantienen estables por cada sector con respecto a los reportes anteriores.

GENERACIÓN POR CÓDIGO O CORRIENTE Y MANEJO REALIZADO

El Decreto 1076 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", clasifica los residuos peligrosos por corrientes según las actividades económicas.

A continuación se relacionan las cantidades en kilogramos por corriente de residuos generados y el manejo realizado:

Corriente	Descripción de la corriente	Residuos Peligrosos Almacenados	Residuos Peligrosos Aprovechados	Residuos Peligrosos Tratados	Residuos Peligrosos Dispuestos	Total Residuos Peligrosos
Y1	Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas	0	0	159.438,30	135.631,68	295.069,98
Y 3	Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos	0	0	5.650,25	220,5	5.870,75
Y4	Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos,	0	3975,95	5850,22	0	9.826,17
Y8	Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados. (Aceite usado)	420,2	35.625,75	30.032,71	7699,9	73.778,56
Y9	Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua (borras, lodos de trampa de grasas)	1.558,04	646	6.592,00	0	8.796,04



Certificato P CG - SC 4725 - 1 I C O N T E C CERTIFICADO CONTRO 9001 Certificado N SC 6725-1

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá

Corriente	Descripción de la corriente	Residuos Peligrosos Almacenados	Residuos Peligrosos Aprovechados	Residuos Peligrosos Tratados	Residuos Peligrosos Dispuestos	Total Residuos Peligrosos
Y12	Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices (Tóner, cartuchos)	20	270	1334,6	0	1.624,60
Y13	Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de resinas, látex, plastificantes o colas y adhesivos	0	0	0	33	33,00
Y14	Sustancias químicas de desecho, no identificadas o nuevas, resultantes de la investigación y el desarrollo o de las actividades de enseñanza y cuyos efectos en el ser humano o el medio ambiente no se conozcan,	0	0	781,6	1	782,60
Y16	Desechos resultantes de la producción; preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos (liquido revelador y fijador)	54,7	405,70	810,06	17,8	1.288,26
Y18	Residuos resultantes de las operaciones de eliminación de desechos industriales. (EPP contaminados)	0	0,00	728	0	728,00
Y21	Desechos que tengan como constituyentes: Compuestos de cromo hexavalente,	0	0,00	0,2	0	0,20
Y26	Desechos que tengan como constituyentes: Cadmio, compuestos de cadmio,	0	0,00	1,5	0	1,50
Y29	Mercurio, compuestos de mercurio	89,2	0	415,3	175,7	680,20
Y31	Plomo, compuestos de plomo	247,3	26088	58,54	824,5	27.218,34





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá

						September 1999
Corriente	Descripción de la corriente	Residuos Peligrosos Almacenados	Residuos Peligrosos Aprovechados	Residuos Peligrosos Tratados	Residuos Peligrosos Dispuestos	Total Residuos Peligrosos
Y35	Desechos que tengan como constituyentes: Soluciones básicas o bases en forma sólida, (Bolsas de cal y yeso)	0	0	49,7	0	49,70
Y37	Desechos que tengan como constituyentes: Compuestos orgánicos de fósforo, (Bolsa contaminada con clorpirifos)	765	1033158,3	7911	0	1.041.834,30
Y39	Desechos que tengan como constituyentes: Fenoles, compuestos fenólicos, con inclusión de clorofenoles,	0	0	4	0	4,00
Y45	Desechos que tengan como constituyentes: Compuestos organohalogenados, que no sean las sustancias mencionadas en Y39, Y41, Y42, Y43, Y44), (Envases metálicos refrigerantes .)	0	0	0	79	79,00
A1120	Lodos residuales, excluidos los fangos anódicos, de los sistemas de depuración electrolítica de las operaciones de refinación y extracción electrolítica del cobre,	329	0	10779	2230	13.338,00
A1180	Montajes eléctricos y electrónicos de desecho o restos de estos ⁴ , baterías, interruptores de mercurio, vidrios de tubos de rayos catódicos y otros vidrios activados y capacitadores de PCB, (por ejemplo, cadmio, mercurio, plomo, bifenilo policlorado). (Chatarra electrónica)	0	1788	10,21	0	1.798,21
A3020	Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados,	0	37973	147,59	0	38.120,59
A3200	Material bituminoso con contenido de alquitrán resultantes de la construcción y el mantenimiento de carreteras (desechos de asfalto)	0	0	3177	0	3.177,00





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá

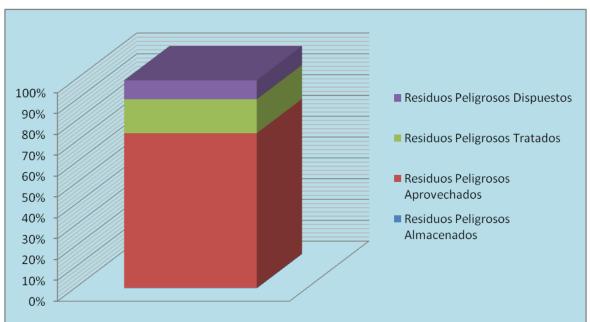
						17/ - 3
Corriente	Descripción de la corriente	Residuos Peligrosos Almacenados	Residuos Peligrosos Aprovechados	Residuos Peligrosos Tratados	Residuos Peligrosos Dispuestos	Total Residuos Peligrosos
A4060	Desechos de mezclas y emulsiones de aceite y agua o de hidrocarburos y agua, (estopas, combustible contaminado)	10	78	1698,5	20	1.806,50
A4090	Desechos de soluciones ácidas o básicas,	0	0	0	14	14,00
A4120	Desechos que contienen, consisten o están contaminados con peróxidos	0	0	26,1	0	26,10
A4130	Envases y contenedores de desechos que contienen sustancias incluidas en el Anexo I, en concentraciones suficientes como para mostrar las características peligrosas del Anexo III. (Empaques de plaguicidas)	230,51	58500,76	25931,74	85,9	84.748,91
A4140	Desechos consistentes o que contienen productos químicos que no responden a las especificaciones o caducados correspondientes a las categorías del anexo I, y que muestran las características peligrosas del Anexo III, Lodos	0	0	1898	0	1898
TOTAL		3.724	1.198.509	263.326	147.033	1.612.593
	Porcentaje	0.23	74.32	16,33	9,12	100



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá







Porcentaje de residuos manejados en la jurisdicción

Manejo realizado con los RESPEL

Una vez generados, los residuos peligrosos deben tener un adecuado manejo para evitar contaminación o daños a los recursos naturales y a la salud de las personas.

El residuos peligroso más generado es la bolsa contaminada con plaguicida a la cual se le realiza un aprovechamiento, puesto que se utiliza como materia prima para fabricación de diferentes productos como madera plástica, tapas de alcantarilla, mangueras de riego, entre otros.

Para el año 2015 se aprovecharon el 74% de los RESPEL generados, al 16% se le realizó tratamiento, el 9% fue dispuesto y en existencias hay un 023% almacenados esperando a ser manejados adecuadamente.



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá



Los tipos de manejo que se realizan son:

Aprovechamiento

- Reciclado o recuperación de metales y compuestos metálicos
- Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas
- Regeneración u otra reutilización de aceites usados
- Recuperación de componentes utilizados para reducir la contaminación

Tratamiento

- Biológico
- Físico Químico
- Tecnologías Avanzadas
- Térmico

Disposición final

La disposición final se realiza en celda de seguridad o relleno de seguridad.

Almacenamiento

Cuando se tienen pocas cantidades de RESPEL o no se ha encontrado un manejo adecuado, los residuos son almacenados temporalmente hasta tanto se define su disposición.

GENERACIÓN POR ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Con el propósito de clasificar las actividades económicas de los empresarios del país de la manera más precisa, las cámaras de comercio del país, a partir del año 2000, se rigen por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas.



Certification NP CO - SC 472 IC O ON TEC CERTIFICATIO ISO 9001

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá

El Código CIIU fue elaborado por la Organización de Naciones Unidas y la revisión 4 es una adaptación para Colombia hecha y revisada por el DANE.



A continuación se presentan las actividades registradas y las cantidades de RESPEL generadas:

Actividad Productiva CIIU 4.0 A.C.	Cantidad en Kg
0121 - Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	7029
0122 - Cultivo de plátano y banano	1076788,68
0150 - Explotación mixta (agrícola y pecuaria)	456,1
0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	76563,7
1011 - Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	333
1104 - Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y de otras aguas embotelladas	2186,9
1702 - Fabricación de papel y cartón ondulado (corrugado); fabricación de envases, empaques y de embalajes de papel y cartón,	32349,58
2392 - Fabricación de materiales de arcilla para la construcción	663
2395 - Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	320,05
3011 - Construcción de barcos y de estructuras flotantes	20505,2
3511 - Generación de energía eléctrica	606,33
3512 - Transmisión de energía eléctrica	22,2
4111 - Construcción de edificios residenciales	1077
4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1887
4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	63911,5
4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	4538,02
4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	575
4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	4018,04
664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos y productos químicos de uso agropecuario	1472
4732 - Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	14479,92
5223 - Actividades de aeropuertos, servicios de navegación aérea y demás actividades conexas al transporte aéreo	449,5
7120 - Ensayos y análisis técnicos	988,2
8511 - Educación de la primera infancia	415,4
8610 - Actividades de hospitales y clínicas, con internación	253183,75

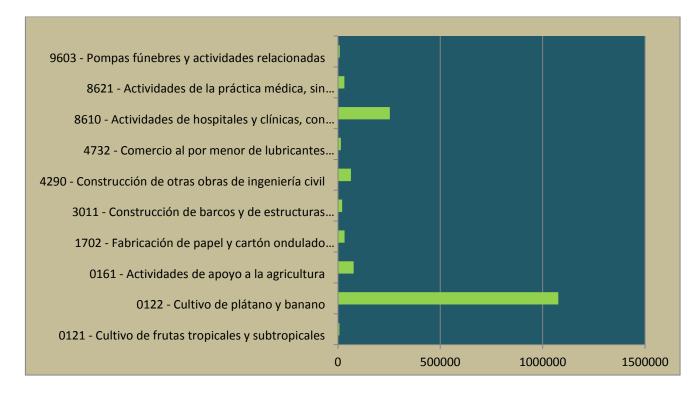


ordinado Nº CO - SC 4725 IC O O TEC CIRTIFICADO ISO 9001

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá



Actividad Productiva CIIU 4.0 A.C.	Cantidad en Kg
8621 - Actividades de la práctica médica, sin internación	31284,64
8622 - Actividades de la práctica odontológica	2332,3
8691 - Actividades de apoyo diagnóstico	3292,9
8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	1138,8
9601 - Lavado y limpieza, incluso la limpieza en seco, de productos textiles y de piel	1115
9603 - Pompas fúnebres y actividades relacionadas	9025,2
TOTAL (kg)	1.612.593



Actividades con mayor generación de RESPEL

Estas son las diez (10) actividades de mayor generación de residuos peligrosos, donde sobresalen el cultivo de banano y plátano, actividades de hospitales y clínicas, actividades de apoyo a la agricultura (fumigación aérea) y construcción de obras de ingeniería civil.









GENERACIÓN POR AÑO

A continuación se relacionan las cantidades de residuos peligrosos generados en los últimos cinco (5) años:

Año	2011	2012	2013	2014	2015
Cantidades en Kg	1.390.055	1.392.402	1.351.845	1.530.642	1.612.593

Se evidencia un aumento en la generación del año 2015 con respecto a los otros periodos, el aumento se puede deber a un mayor reporte por parte de los generadores de RESPEL en el registro, donde posiblemente pueda seguir aumentando porque aún faltan generadores por inscribirse y realizar el debido reporte.



Generación de RESPEL en kg por año









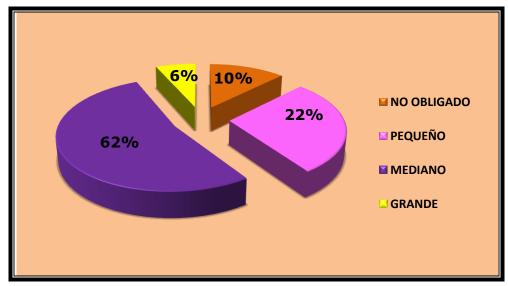


Con las cantidades de RESPEL registradas, se categorizan los establecimientos como grandes, medianos y pequeños generadores.

Para el periodo de balance 2015 las categorías son:

Número de Registros	NO OBLIGADO	PEQUEÑO	MEDIANO	GRANDE
316	33	68	195	20

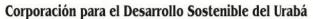
Fuente. Aplicativo web Residuos Peligrosos IDEAM



Clasificación en porcentaje por categoría de generador

- **Gran Generador**: Genera residuos o desechos peligrosos en una cantidad igual o mayor a 1,000.0 kg/mes
- Mediano Generador: Genera residuos o desechos peligrosos en una cantidad igual o mayor a 100.0 kg/mes y menor a 1,000.0 kg/mes
- Pequeño Generador: Genera residuos o desechos peligrosos en una cantidad igual o mayor a 10.0 kg/mes y menor a 100.0 kg/mes
- No obligado: Genera residuos o desechos peligrosos en una cantidad menor de 10.0 kg/mes







GENERACIÓN POR MUNICIPIOS



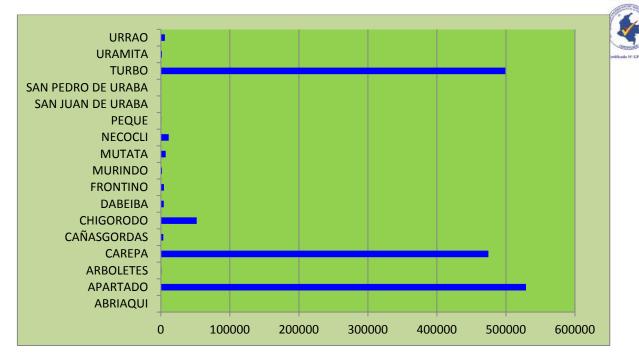
Por último se muestra la cantidad de residuos peligrosos generados por municipio en el periodo de balance 2015 según reporte de los diferentes generadores registrados.

Municipio	Cantidades en Kg
ABRIAQUI	324
APARTADÓ	529026,11
ARBOLETES	804,75
CAREPA	474605,64
CAÑASGORDAS	3441,08
CHIGORODÓ	51988,66
DABEIBA	4245,3
FRONTINO	4355,85
MURINDO	1636,4
MUTATÁ	7005,12
NECOCLÍ	11368,7
PEQUE	411,4
SAN JUAN DE URABA	146
SAN PEDRO DE URABA	65,6
TURBO	499142,95
URAMITA	1630,8
URRAO	5851,7



Certification PT CO - SC - 4725 - 1 I CO - 47 E C CERTIFICATIO INCO - 9081





Los municipios de Apartadó, Turbo y Carepa son los que más generan residuos peligrosos, por concentrarse en estos tres municipios la mayor producción bananera, siendo esta actividad económica gran generadora.

No se obtuvieron datos de los municipios de Vigía del fuerte y Giraldo.

La información expuesta en este informe corresponde a los registros que reportaron los generadores de residuos peligrosos hasta el 30 de junio de 2016.